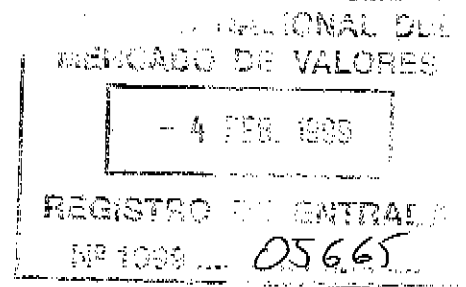


# Telefonica

Madrid, 3 de Febrero de 1999

**COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**MADRID**



De conformidad con lo establecido en el capítulo V, punto 1.2, apartado b), del Manual de Procedimientos derivados de la introducción del euro, aprobado por la Carta Circular 15/1998 de esa Comisión, de fecha 28 de Diciembre de 1998, adjunto se remite certificación relativa a los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de "Telefónica, S.A.", en su reunión del día 27 de Enero de 1999, por los que se ha procedido a redenominar en euros la cifra del capital social de dicha Compañía, según lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de Diciembre, sobre introducción del euro.



JOSE MARIA MAS MILLET, SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "TELEFONICA, S.A."

CERTIFICO:

*Que el Consejo de Administración de TELEFONICA, S.A., en reunión celebrada, previa su debida convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, en Madrid, el día 27 de enero de 1999, bajo la presidencia de D. Juan Villalonga Navarro, Presidente del Consejo de Administración, con asistencia de la totalidad de los miembros que la componen con la única excepción del Consejero Mr. Bert C. Roberts (quien excusó su asistencia), actuando como Secretario quien suscribe, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:*

*Primero.- Redenominar en euros la cifra del capital social de "Telefónica, S.A. y, consiguientemente, el valor nominal de las acciones en que está dividido, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de Diciembre, sobre introducción del euro.*

*En su virtud, el capital social de la Compañía es de 3.079.820.117'08 euros, dividido en 1.024.877.900 acciones de 3'005060 euros de valor nominal.*

*Segundo.- Como consecuencia del acuerdo anterior, el apartado 1 del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Compañía, quedará redactado de la siguiente forma:*

*"1.- El capital social es de 3.079.820.117'08 euros, dividido en 1.024.877.900 acciones ordinarias de una única serie y de un valor nominal de 3'005060 euros cada una de ellas, íntegramente desembolsado".*

*Asimismo, CERTIFICO que el asunto a que se refieren los acuerdos anteriormente reseñados figuraba incluido en el Orden del Día de la sesión bajo la rúbrica "Redenominación en euros del capital social de la Compañía".*

Por último, CERTIFICO que el Acta de la expresada reunión del Consejo de Administración fue aprobada por acuerdo unánime de los asistentes a la misma al final de su celebración, siendo firmada dicha Acta por el Secretario que suscribe con el visto bueno del Sr. Presidente del Consejo.

Y, para que así conste y surta efectos ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expido la presente certificación, del Consejo de Administración, en Madrid, a 27 de enero de 1999.

LEGITIMACION.- Yo, Don José Antonio Escartín Ipiens Notario de Madrid, Doy fé: Que conozco y considero legítimas las firmas que proceden propias de D. JUAN VILLALONGA NAVARRO, y de D. JOSE MARIA MAS TILLET,

.....; Presidente y secretario, respectivamente, según me manifiestan, de la mercantil "TELEFONICA, S.A."

Madrid, 29 de ENERO de 1999

